Monte Patria
Ilustre Municipalidad

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
AREA DE RECURSOS HUMANOS

DECRETO ALCALDICIO Nº 923.- /

Monte Patria, 23 de enero de 2014.

VISTOS: DFL Nº 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal; el Artículo (25º inc. segundo o inc. tercero) del DFL Nº 1/96 de Educación; las atribuciones inherentes a mi cargo establecidas en el Art. 56 de la Ley Nº 18.695; El Artículo 11º de la Resolución Nº 520 del Señor Contralor General de la República; Ley Código del Trabajo"; DFL Nº 1-19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada con fecha 03 de Mayo de 2002, en el Diario Oficial de la República de Chile.

CONSIDERANDO: Correo Electrónico de la señorita encargada de la Escuela Profesor Manuel Ortíz Quintana, de la localidad de Mialqui.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DIRECTOR DE CONTROL MONTE PATRIA

DECRETO:

1.- **APLIQUESE** descuento de su remuneración a la Señorita **JENISIS ANDREA AGUILERA SÁEZ**, Cédula de Identidad Nº 17.362.841-2, Asistente de Aula para Primero y Segundo Año Básico, de la Escuela Profesor Manuel Ortiz Quintana, de la localidad de Mialqui, Comuna de Monte Patria, correspondiente a los días 13,14,21 y 22 de enero de 2014, por ausencia laboral sin causa justificada, de acuerdo a correo electrónico de feche 23 de enero de 2014, de la Encargada de la Escuela Profesor Manuel Ortiz Quintana , de la localidad de Mialqui.

2.- Este Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Monte Patria, no ha registrado a la fecha, ninguna licencia médica, como tampoco permiso administrativo que justifique los días de ausencia, de parte de la Señorita Jenisis Aguilera Sáez.

3.- **ESTABLEZCASE**, que el descuento se hará efectivo en la remuneración del mes de enero de 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL - MINISTRO DE FE

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA ALCALDE CHILE

ALCALDE

WAGZ / LERA / Apo.

Municipalidad de Monte Patria
Área de Recursos Financieros DEM
Área de Recursos Humanos DEM.
Interesado (a)
Carpeta